



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 15 de junio de 2020  
**P.I.E. N° 597/2019-2020**



Señora  
Jeanine Añez Chávez  
**PRESIDENTA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de la Presidencia, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, cuáles son los nombres del personal que fue contratado en cargos ejecutivos jerárquicos dentro del Ministerio de la Presidencia, durante la gestión del gobierno de Evo Morales Ayma e indique si aún los mismos se encuentran desempeñando funciones en dicha institución estatal. Adjunte planillas de los funcionarios señalados.--- 2. Informe de manera pormenorizada, los nombres de los servidores públicos designados durante la presente gestión de la Presidente Jeanine Añez, en cargos ejecutivos jerárquicos en el Ministerio a su cargo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Mónica Eva Copa Murga  
**PRESIDENTA**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA**  
Sen. Noemí Natividad Díaz Taborga  
Primera Secretaria  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL